JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA De: <iadmin06smr@notificacionesri.gov.co> lunes, 26 de mayo de 2014 06:48 p.m. Enviado el: Para: Agente del Ministerio Publico (Procjudadm204@procuraduria.gov.co) CC: Agente del Ministerio Publico (roterod@procuraduria.gov.co) **Asunto:** JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: Notificación de Auto ADMISORIO DE **DEMANDA** Rad. 2013-00404 N & R Osvaldo Alzate Angulo (Admisorio).pdf; Rad. 2013-00404 N & **Datos adjuntos:** R Osvaldo Alzate Angulo (Demanda).pdf REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO **DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA** Santa Marta, 26 de Mayo de 2014. MEDIO DE CONTROL: NULIDAD & RESTABLECIMIENTO DEMANDANTE: **OSVALDO ENRIQUE ALZATE ANGULO** D.A.S. EN SUPRESIÓN **DEMANDADO:** 47-001-3333-006-2013-00404-00 RADICADO: ACTA DE NOTIFICACIÓN El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, delegado ante éste Despacho, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto admisorio de la demanda de fecha diecinueve (19) de febrero de 2014, proferido por éste Despacho dentro del proceso de la referencia. Para tales efectos procedo a remitirle -adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes Atentamente, DIMAS GRACIAS CORONADO **SECRETARIO** (Original Firmado) AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin06smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leido y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente linea telefónica: 4315262 o envienos un correo electrónico a la siguiente dirección: ¡06admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 9851

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

http://www.eset-la.com

(20140526)

De:	Microsoft Outlook
	<microsoftexchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com></microsoftexchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el:	lunes, 26 de mayo de 2014 06:58 p.m.
Para:	jadmin 06 smr@notificaciones rj.gov.co
Asunto:	Retransmitido: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: Notificación de Auto
	ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos:	details.txt; Datos adjuntos sin título 00156.txt
Se completó la entre información de notif	ega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió icación de entrega:
Agente del Ministerio Publi	co (roterod@procuraduria.gov.co)
Agente del Ministerio Publi	co (Prociudadm204@procuraduria.gov.co)
Asunto: JUZGADO 6 ADTI\	O DE SANTA MARTA: Notificación de Auto ADMISORIO DE DEMANDA
(20140526)	n de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 9851

JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA De: <iadmin06smr@notificacionesri.gov.co> lunes, 26 de mayo de 2014 06:47 p.m. Enviado el: Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado Para: (buzonjudicial@defensajuridica.gov.co) JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: Notificación de Auto ADMISORIO DE Asunto: DEMANDA Rad. 2013-00404 N & R Osvaldo Alzate Angulo (Admisorio).pdf; Rad. 2013-00404 N & **Datos adjuntos:** R Osvaldo Alzate Angulo (Demanda).pdf REPUBLICA DE COLOMBIA **JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA** Santa Marta, 26 de Mayo de 2014. MEDIO DE CONTROL: NULIDAD & RESTABLECIMIENTO DEMANDANTE: **OSVALDO ENRIQUE ALZATE ANGULO DEMANDADO:** D.A.S. EN SUPRESIÓN RADICADO: 47-001-3333-006-2013-00404-00 ACTA DE NOTIFICACIÓN El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto admisorio de la demanda de fecha diecinueve (19) de febrero de 2014, proferido por éste Despacho dentro del proceso de la referencia. Para tales efectos procedo a remitirle -adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes Atentamente, **DIMAS GRACIAS CORONADO SECRETARIO** (Original Firmado) AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin06smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leido y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuniquese a la siguiente línea telefónica: 4315262 o envienos un correo electrónico a la siguiente dirección: i06admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 9851

http://www.eset-la.com

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

(20140526)

De:	postmaster@defensajuridica.gov.co	
Enviado el:	lu <mark>nes, 26 de mayo de 2014 06:57 p.m.</mark>	
Para:	jadmin 06 smr@notificacionesrj.gov.co	
Asunto:	Entregado: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: Notificación de	Auto ADMISORIO
	DE DEMANDA	
Datos adjuntos:	details.txt; Datos adjuntos sin título 00143.txt	
El managia de entre	gé a les signientes destinatories	
El mensaje se entre	gó a los siguientes destinatarios:	
<u>Agencia Nacional de Defe</u>	nsa Juridica del Estado (buzonjudicial@defensajuridica.gov.co)	
Asunto: JUZGADO 6 ADTI	IVO DE SANTA MARTA: Notificación de Auto ADMISORIO DE DEMANDA	
Informació	ón de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de	e virus 9851
(20140526)	ANTE NA	
El mensaje fue verificad	do por ESET Endpoint Security.	
http://www.eset-la.com		

JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA De: <jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co> Enviado el: lunes, 26 de mayo de 2014 06:49 p.m. Para: 'notificaciones.judiciales@das.gov.co' Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: Notificación de Auto ADMISORIO DE DEMANDA **Datos adjuntos:** Rad. 2013-00404 N & R Osvaldo Alzate Angulo (Admisorio).pdf; Rad. 2013-00404 N & R Osvaldo Alzate Angulo (Demanda).pdf REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA Santa Marta, 26 de Mayo de 2014. MEDIO DE CONTROL: NULIDAD & RESTABLECIMIENTO DEMANDANTE: **OSVALDO ENRIQUE ALZATE ANGULO** D.A.S. EN SUPRESIÓN DEMANDADO: RADICADO: 47-001-3333-006-2013-00404-00 ACTA DE NOTIFICACIÓN El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD "D.A.S." EN PROCESO DE SUPRESIÓN**, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto admisorio de la demanda de fecha diecinueve (19) de febrero de 2014, proferido por éste Despacho dentro del proceso de la referencia. Para tales efectos procedo a remitirle -adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la 'emanda. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes. Atentamente, **DIMAS GRACIAS CORONADO SECRETARIO** (Original Firmado) AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin06smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leido y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 4315262 o envienos un correo electrónico a la siguiente dirección: j06admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 9851 (20140526)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

http://www.eset-la.com

De:	Mail Delivery System < MAILER-DAEMON@TMIMSVA.E	AS.GOV.CO>
Enviado el:	lunes, 26 de mayo de 2014 07:07 p.m.	
Para:	jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co	
Asunto:	Successful Mail Delivery Report	
Datos adjuntos:	details.txt; Message Headers.txt	
This is the mail system at hos	t TMIMSVA.DAS.GOV.CO.	
Your message was successful	ly delivered to the destination(s)	
	vas delivered to mailbox you will	
	s. Otherwise you may still receive	
notifications of mail delivery	errors from other systems.	
The mail system		
<notificaciones.judiciales@da< td=""><td>as.gov.co>: delivery via</td><td></td></notificaciones.judiciales@da<>	as.gov.co>: delivery via	
localhost[127.0.0.1]:10025	: 250 2.0.0 Ok: queued as 4712A4F05AB	
Informaciór	n de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos	de firmas de virus 9851
(20140526)	# ALUNIA MACAL NO.	
El mensaje fue verificado	o por ESET Endpoint Security.	
http://www.eset-la.com		